

**MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTRIBUCIÓN A LA OFICINA DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS (USDG SYSTEM- WIDE EVALUATION OFFICE-SWEO) - EJERCICIO 2025 POR UN IMPORTE DE 90.000 €**

La Oficina de Evaluación del Sistema de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (en adelante, la "SWEO" por sus siglas en inglés) es responsable de proporcionar evaluaciones independientes para fortalecer el aprendizaje colectivo y la rendición de cuentas, así como para llevar a cabo evaluaciones a nivel del sistema que proporcionen evidencias sobre la contribución del sistema de desarrollo de la ONU a la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para garantizar la independencia, imparcialidad y credibilidad, la SWEO es una oficina independiente dentro de la Secretaría de la ONU. La SWEO está dirigida por una Directora Ejecutiva, que reporta directamente al Secretario General, pero ejerce una independencia operativa.

Los principales objetivos de la SWEO son los siguientes:

- Proporcionar evidencia de evaluación independiente. Para fortalecer el aprendizaje, la transparencia y la rendición de cuentas dentro del sistema de desarrollo de la ONU.
- Fomentar el trabajo conjunto y el aprendizaje colectivo. Promoviendo la colaboración entre entidades del sistema de la ONU mediante evaluaciones sistemáticas y compartidas.
- Realizar evaluaciones a nivel del sistema. Evaluar el desempeño del sistema de desarrollo de la ONU en su conjunto, especialmente su contribución a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Promover el uso de la evidencia en la toma de decisiones. Para mejorar la planificación, la implementación y la revisión de políticas dentro del sistema de la ONU.
- Fortalecer la capacidad y coherencia del sistema. Mediante la coordinación con otras oficinas de evaluación y la promoción de alianzas para generar y utilizar evidencia de forma más eficaz.

El Plan Director de la Cooperación Española 2024–2027 reconoce expresamente la importancia de la evaluación como herramienta de aprendizaje, transparencia y mejora de la calidad de la cooperación. Dentro de sus directrices, se otorga a la nueva Oficina de Evaluación de la Cooperación Española la responsabilidad de participar en redes internacionales de evaluación, fomentando el intercambio de conocimientos, la generación de evidencia y el alineamiento con estándares globales. En este contexto, establecer vínculos con la SWEO representa una oportunidad estratégica para fortalecer dicha proyección internacional.



La SWEO, como entidad independiente dentro del sistema de la ONU lidera las evaluaciones a nivel del sistema, promoviendo la rendición de cuentas, la calidad de la acción multilateral y el uso de la evidencia para mejorar las intervenciones en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). España está firmemente comprometido con la Agenda 2030 y el multilateralismo eficaz, su apoyo a la nueva SWEO evidencia su interés en supervisar y mejorar el funcionamiento del sistema multilateral y su capacidad para involucrarse en las dinámicas globales de evaluación. Avanzar hacia una colaboración con la SWEO no solo es coherente con los compromisos asumidos por España en el nuevo Plan Director, sino que también refuerza su capacidad de incidir globalmente, aprender colectivamente y rendir cuentas con mayor solidez en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo.

En paralelo a la tramitación de la contribución, esta unidad está negociando un Convenio de Contribución con la Organización Internacional que recogerá, entre otras cuestiones, los detalles de la misma en cuestiones de pagos, recursos humanos, plan de trabajo, seguimiento y rendición de cuentas.

Por todo ello, se propone para el ejercicio 2025 una contribución por importe de NOVENTA MIL EUROS (90.000,00 €) al presupuesto de la SWEO, con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.20.143A.492 "Contribuciones estratégicas a OO Multilaterales de Desarrollo", del vigente presupuesto, en la que existe crédito suficiente

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Sergio Colina Martín

